Municipalidad de Yrybucua
Avda. Mcal. Estigarribia y Metodista del Paraguay
Dpto. de San Pedro - Paraguay
municipalidadyrybucua16@hotmail.com • Tel. (021) 326 6226

INFORME DE EVALUACION

CONTRATACION DIRECTA N° 09/2020 -AMPLIACION DE TINGLADO MUNICIPAL SAN ISIDRO 3RA ETAPA ID N° 387.350

➢ Introduction:

En fecha 04 de noviembre 2020, a las once horas horas de la mañana de Comité de Evaluación, emite el presente informe, previo estudio de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Contratación Directa N° 09/2020, Ampliacion de Tinglado Municipal San Isidro 3ra. Etapa de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentaciones inherentes al presente procedimiento, así como toda normativa aplicable.

➢ Antecedentes

a) PAC N° 387.350
b) Disponibilidad Presupuestaria: FF30
c) Ejercicio Fiscal: 2020
d) Fecha de Publicación en el SICP :11-11-2020 - 15:02
e) Capacidad Financiera: si aplica.
f) Capacidad Financiera: si aplica
g) Experiencia: si aplica
h) Sistema de adjudicación: el total
i) Contrato Abierto: no
j) Oferentes Invitados:

Nombre	RUC
DAVID JOEL ESPINOZA ROBLES	5587761-3
MARIO NUÑEZ ROLON	875812-3
GUSTAVO ADOLFO VELAZQUEZ MARTINEZ	4914164-3
JULIO CESAR CONTRERAS BENITEZ	4236501-5
OSMAR PATRICIO HIDALGO FIGUEREDO	2310099-0

k.- Monto Referencial total: 162.557.871 (Guaranies ciento sesenta y dos millones quinientos cincuenta y siete mil ochocientos setenta y uno).-

➢ **ACTA DE APERTURA DE OFERTA**

En la ciudad de Yrybucua, Departamento de San Pedro, veinte de noviembre del año dos mil veinte siendo las nueve y treinta horas mañana se abre el acto de apertura de sobre de ofertas del llamado denominado Ampliacion de Tinglado Municipal San Isidro 3ra. Etapa con ID **N° 387.350 Contratación Directa N° 09/2020**. Se encuentran en este acto el Señor Luis Enrique Orrego, el Señor Rafael Duré Secretario General, y el representante de

Larissa Carbajal Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Luis Enrique Orrego Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Rafael Duré Ortega
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

la empresa Emprendimiento los Hermanos Norteños representado por el Señor Julio Cesar Contreras, en calidad de oferente presente en este acto con su propuesta económica del llamado precedentemente mencionado, siendo de esta forma la empresa que ha presentado su sobre respectivo.

Seguidamente se ha procedido a la apertura del sobre en virtud a lo establecido por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

1. - EMPRESA N° 1 Emprendimiento de los Hermanos Norteños de Julio Cesar Contreras

Orden	Empresa	Correo Electrónico
1	Emprendimiento los Hermanos Norteños	juliocesarcontrerabenitez@gmail.com

Ítems del llamado Ampliación de Tinglado Municipal San Isidro 3ra Etapa con ID: 387350

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	82101502-004	Cartel de Obra	Unidad	1	950.000	950.000
2	72131601-004	Zapatade H° A° (Refuerzo)	Metros cúbicos	7	2.250.000	15.750.000
3	72131601-004	Muro de piedra bruta colocada. (148 ml)	Metros cúbicos	46,4	335.000	15.544.000
4	72131601-003	Arena gorda para relleno	Metros cúbicos	290	34.000	9.860.000
5	72131601-009	Carpeta para piso	Metros cuadrados	900	28.000	25.200.000
6	72131601-007	Bajada de canaleta	Metro lineal	78	58.000	4.524.000
7	72131601-005	Sanitario- mamposteria	Metros cuadrados	106	88.000	9.328.000
8	72131601-008	Revoque de pared	Metros cuadrados	212	44.000	9.328.000
9	72131601-009	Pizo ceramico	Metros cuadrados	25	71.000	1.775.000
10	72131601-008	Azulejo	Metros cuadrados	90	71.000	6.390.000

Larissa Carbajal Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Luiz Enrique Orrego Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Rafael Duré Ortega
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

11	72131601-010	Puerta	Unidad	6	840.000	5.040.000
12	72101510-9998	Inodoro	Unidad	4	580.000	2.320.000
13	72101510-9998	Mijitorio	Unidad	4	340.000	1.360.000
14	72101510-9998	Labatorio	Unidad	4	280.000	1.120.000
15	72101510-9998	Llave de paso	Unidad	11	101.000	1.111.000
16	72101510-9998	Caño de 25	Unidad	12	24.000	288.000
17	72101510-9998	Caño de 20	Unidad	6	20.000	120.000
18	72101510-9998	Caño de 100	Unidad	4	58.000	232.000
19	72101510-9998	Caño de 50	Unidad	4	48.000	192.000
20	72101510-9998	Caño de 40	Unidad	4	38.000	152.000
21	72101510-9998	Codo de 100,50,20,25	Unidad Medida Global	1	480.000	480.000
22	72101510-9998	Registro 15x15	Metros cuadrados	4	38.000	152.000
23	72131601-001	Instalaciones electricas	Unidad Medida Global	1	2.700.000	2.700.000
24	72131601-012	Pintura	Metros cuadrados	212	28.000	5.936.000
25	72131601-011	Excavación	Metros cúbicos	16	48.000	768.000
26	72131601-004	Encadenado de H° A°	Metros cúbicos	2	2.100.000	4.200.000
27	72131601-005	Mamposteria 0,15	Metros cuadrados	24	85.000	2.040.000
28	72131601-011	Camara septica 1,20x1,20	Unidad	1	2.500.000	2.500.000
29	83101504-995	Cercado perimetral (c.p.b Colocada, columna pre-fabricado de hormigon colocado,mamposteria de nivelacion 0,15 m, malla metalica tipo tejido 1-1/2, alambre metalico tipo liso 3 lineas	Metro lineal	212	128.000	27.136.000
30	83101504-995	Porton metalico segun plano	Metros cuadrados	16	345.000	5.520.000

Larissa Carbajal Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Luz Enrique Orrego Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Rafael Duré Ortega
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

31	72131601-013	Limpieza final	Unidad	1	250.000	250.000

Precio Total 162.266.000

Precio Total de la oferta: **Gs. 162.266.000** (Guaraníes ciento sesenta y dos millones doscientos sesenta y seis mil). ----------

Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley N º 2051/03 y el Art. 67 del Decreto Nº 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiente al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Empresa Aseguradora	Monto total asegurado Gs.	Vigencia de la Póliza
Julio Cesar Contrera	presenta	presenta	presenta	presenta	Declaración Jurada	8.127.894	20/11/2020 Al 19/01/2020

Oferentes	Constancia del SIPE Nº	Muestras
JULIO CESAR CONTRERAS	1603819	No aplica

Ninguna observación. ninguna

Una vez abiertos los sobres, se transcriben las cotizaciones de la planilla de precios, las cuales se hallan detalladas en el Anexo I, que forma parte de la presente acta.

Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las nueve y treinta y siete, constatándose la participación de los oferentes y firmando los presentes en prueba de conformidad

Larissa Carbajal Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Luiz Enrique Ortego Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Rafael Duré Ortega
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Que, se procede a la evaluacion atendiendo a lo establecido en el Art. 63 del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Publicas, que dice: " Metodo de evaluacion. Para los efectos de evaluar ofertas recibidas de una manera eficiente, la convocante evaluará las ofertas presentadas segun el sistema utilizado

a.Sistema de presentacion de ofertas en sobre unico, preferentemente

1. Se verificara el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentacion basica de carácter sustancial, eliminandose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha docuementacion, o que dicha documentacion sea insatisfactoria.
2. Las Ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicacion adoptado, seran agrupadas en orden numerico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones arimeticas que hayan sido necesarias y habiendose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.
3. Se seleccionara provisioriamente a la oferta con el menor precio, la que sera analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la Licitación tales como especificaciones tecnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.
4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, sera declarada como la oferta evaluada como la mas baja y propuesta para la adjudicacion.
5. En caso de no serlo, se procedera a rechazar la oferta y se continuará con la segunda mas baja en precio, segun los parámetros indicados preferentemente, y si sucesivamente.

- Observaciones del Acta de Apertura

No constan observaciones asentadas durante el acto de apertura de sobres.

- Ajustes por errores arimeticos

Sobre el punto, considerando la oferta presentada por el oferente participe en la licitacion de referencia, no se han observado ningun punto que pudiera ser objeto de solicitud de aclaracion por parte del organo evaluador.

- Ajuste de aplicacion de Margen de Preferencia

Teniendo en cuenta los domicilios estipulados por las empresas dentro de la oferta la Empresa Emprendimiento los Hermanos Norteños es del Departamento de San Pedro y es la unica empresa que presento oferta

- Análisis y Verificación de la Documentación sustancial presentada

A fin de determinar el cumplimiento de las ofertas presentadas con los requisitos establecidos en el pliego de Bases y Condiciones, se realiza la verificación en la siguiente planilla:

Larissa Carbajal Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Luis Enrique Orrego Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Rafael Duré Ortega
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

OFERENTE	Emprendimiento los Hermanos Norteños
Documentos Sustanciales para Personas Fisicas	
Formulario de la Oferta (El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electronicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente)	Cumple
Garantia de Mantenimiento de oferta	Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	cumple
Certificado de Producto y empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Cumple
Constrancia de presentacion de la Declaracion Jurada de Bienes y rentas, activos y pasivos.	Cumple
Certificado de cumpliemiento tributario	cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Publica para presentar la oferta y representado en los actos de licitación. No es necesario que el poder este incripto en el registro de poderes.	No aplica
Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del firmante de la oferta	Cumple

- Precios Ofertados.

Al respecto, este comite ha notado que el total de oferta es de G. 162.266.000 (Guaranies ciento sesenta y dos millones doscientos sesenta y seis mil) presentado por Emprendimiento los Hermanos Norteños Empresa N° 1 considerando que la adjudicación es por el total, y que la oferta mas baja es de Emprendimiento los Hermanos Norteños y es la unica oferta y que se encuentra dentro de los precios referenciales, por la siguiente se procede a la verificacion de las documentaciones de la Emprendimiento los Hermanos Norteños de Julio Cesar Contreras.
Tabla comparativa de los Precios de los Oferentes. A continuación, se procedio a elaborar el cuadro comparativo de las ofertas, que concuerde sustancialmente a los requerimientos legales a fin de evaluar el ofrecimiento economico presentado por el oferente, que se detalla en el siguiente cuadro.

Orden N°	Oferente	Certificado de Origen (Presenta/no presenta
1	Julio Cesar Contreras	presenta

Ítems del llamado Ampliación de Tinglado Municipal San Isidro 3ra Etapa con ID: 387350

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Larissa Carbajal Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Luz Enrique Orrego Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Rafael Duré Ortega
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Municipalidad de Yrybucua
Avda. Mcal. Estigarribia y Metodista del Paraguay
Dpto. de San Pedro - Paraguay
municipalidadyrybucua16@hotmail.com • Tel. (021) 326 6226

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	82101502-004	Cartel de Obra	Unidad	1	950.000	950.000
2	72131601-004	Zapatade H° A° (Refuerzo)	Metros cúbicos	7	2.250.000	15.750.000
3	72131601-004	Muro de piedra bruta colocada. (148 ml)	Metros cúbicos	46,4	335.000	15.544.000
4	72131601-003	Arena gorda para relleno	Metros cúbicos	290	34.000	9.860.000
5	72131601-009	Carpeta para piso	Metros cuadrados	900	28.000	25.200.000
6	72131601-007	Bajada de canaleta	Metro lineal	78	58.000	4.524.000
7	72131601-005	Sanitario-mamposteria	Metros cuadrados	106	88.000	9.328.000
8	72131601-008	Revoque de pared	Metros cuadrados	212	44.000	9.328.000
9	72131601-009	Pizo ceramico	Metros cuadrados	25	71.000	1.775.000
10	72131601-008	Azulejo	Metros cuadrados	90	71.000	6.390.000
11	72131601-010	Puerta	Unidad	6	840.000	5.040.000
12	72101510-9998	Inodoro	Unidad	4	580.000	2.320.000
13	72101510-9998	Mijitorio	Unidad	4	340.000	1.360.000
14	72101510-9998	Labatorio	Unidad	4	280.000	1.120.000
15	72101510-9998	Llave de paso	Unidad	11	101.000	1.111.000
16	72101510-9998	Caño de 25	Unidad	12	24.000	288.000
17	72101510-9998	Caño de 20	Unidad	6	20.000	120.000
18	72101510-9998	Caño de 100	Unidad	4	58.000	232.000
19	72101510-9998	Caño de 50	Unidad	4	48.000	192.000
20	72101510-9998	Caño de 40	Unidad	4	38.000	152.000
21	72101510-9998	Codo de 100,50,20,25	Unidad Medida Global	1	480.000	480.000
22	72101510-9998	Registro 15x15	Metros cuadrados	4	38.000	152.000

Larissa Carbajal Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Luiz Enrique Orrego Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Rafael Duré Ortega
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

23	72131601-001	Instalaciones electricas	Unidad Medida Global	1	2.700.000	2.700.000
24	72131601-012	Pintura	Metros cuadrados	212	28.000	5.936.000
25	72131601-011	Excavación	Metros cúbicos	16	48.000	768.000
26	72131601-004	Encadenado de H° A°	Metros cúbicos	2	2.100.000	4.200.000
27	72131601-005	Mamposteria 0,15	Metros cuadrados	24	85.000	2.040.000
28	72131601-011	Camara septica 1,20x1,20	Unidad	1	2.500.000	2.500.000
29	83101504-995	Cercado perimetral (c.p.b Colocada, columna pre-fabricado de hormigon colocado,mamposteria de nivelacion 0,15 m, malla metalica tipo tejido 1-1/2, alambre metalico tipo liso 3 lineas	Metro lineal	212	128.000	27.136.000
30	83101504-995	Porton metalico segun plano	Metros cuadrados	16	345.000	5.520.000
31	72131601-013	Limpieza final	Unidad	1	250.000	250.000
					Precio Total	162.266.000

➢ <u>Análisis y verificación de la documentación formal presentada.</u>

Según establece el Art. 63 del decreto N° 2992/19 Se seleccionara provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que sera analizada en detalle para verificar su complimiento con otros requisitos de la licitacion tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y requisitos de la licitacion tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica par cumplir el contrato...." se verifica inicialmente la documentacion presentada por la firma Emprendimiento los Hermanos Norteños a fin de determinar el cumplimiento con los demas requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones:.

Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Juridicas	
Constancia de inscripción en el registro	cumple

Larissa Carbajal Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Luiz Enrique Orrego Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Rafael Duré Ortega
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

único de contribuyente	
Fotocopia simple de la Patente Municipal	cumple
Fotocopia de certificado de cumplimiento tributario	cumple
Balance General y Cuadro de Resultado de los años 2017,2018,2019 para contribuyentes de IRASIS	cumple
IVA General de los ultimas 1 para contribuyentes de renta personal.	cumple
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2017,2018,2019 para constribuyentes de IRACIS (*)	Presenta
Documentos que acrediten la experiencia que dentro del periodo comprendido entre años 2017,2018,2019 alcancen al menos el 50% del monto total de su oferta (**)	Presenta
Curriculum y copia de titulo universitario del profesional encargado de la obra	cumple
Constancia de visista técnica o declaracion jurada de que el oferente conoce los sitios en los que debera prestar los servicios y de que cuenta la informacion necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato	cumple
Copias de Contratos y/o facturaciones, por la prestación de servicios de mantenimiento, reparación o refacción de edificios, realizados en los últimos 3 años 2017,2018,2019 ; equivalentes mínimamente al 50% del monto máximo del llamado. Podrán presentarse la cantidad de documentos que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en los periodos mencionados.	cumple
Certificado de Origen del Ministerio de Industria y Comercio a opción del oferente. La omision no será causal del descalificacion de la oferta.	cumple

- (*)- Análisis de la capacidad financiera del oferente:

Capacidad Financiera	Emprendimiento los Hermanos Norteños
. Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / pasivo corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta informacion sera	Cumple

Larissa Carbajal Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Luiz Enrique Orrego Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Rafael Daré Ortega
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

extraida del Balance general correspondientes a los ejercicios fiscales cerrados del 2017,2018,2019.	
. Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total/ Activo Total igual o menor a 0,80. Esta informacion sera extraida del balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados de los 3 siguientes años 2017,2018,2019.	Cumple
◆ Demostrar que posee o que tiene acceso a suficiente activos liquidos, activos reales libres de gravamenes, lineas de credito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato, para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construccion exigidos por el o los contratos en caso de suspencion, recaudacion de faenas u otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecucion. ◆ El minimo de activos liquidos y/o acceso a creditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario sera: 20% sobre el monto de la oferta del oferente. ◆ Las deducciones al flujo de fondos por compromisios derivados de otros contratos solo se haran cuando dichos contratos se encuentren en ejecucion. ◆ Este minimo de activos liquidos que constituira el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el activo corriente menos el pasivo corriente. ◆ Pueden ser completamente con lineas de credito otorgadas por entidades financieras.	Cumple

➢ **Análisis de los experiencia y capacidad técnica del oferente.**

La evaluación de Experiencia y capacidad Técnica fue realizada y cumple con los requisitos de experiencia y capacidad técnica.

Documentos	Julio Cesar Contreras
Constancia de RUC emitida por la Set.	Cumple
Patente comercial vigente a la fecha de apertura	Cumple
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la expeciencia	Cumple

Larissa Carbajal Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Luis Enrique Orrego Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Rafael Duré Ortega
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

requerida	
Documento que avale la recepcion definitiva de la obra	Cumple
Fotocopia de contratos anteriores para demostrar el 50% de la oferta presentada.	cumple

- **Capacidad en Materia de Personal**

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Documentos	Emprendimiento lo Hermanos Norteños
Curriculum en el que se menciona la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto par desempeñar en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	cumple
Referencias de Empresas que confirmen un desempeño satisfactorio	cumple
Copia de contrato	cumple

- **Capacidad en Materia de Equipos**

Requisito documental para Evaluar el Presente Criterio:

Documentos	Emprendimiento los Hermanos Norteños
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: • *Hormigonera, andamios, palas, cuchara de albañil, valdes.* Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras. Los equipos minimos necesarios presentados por los oferentes no deberan estar comprometidos en otras obras.	cumple

No se realizaron aclaraciones de las ofertas y las correspondientes respuestas de los oferentes.

- **Analisis de Preciosde Calificacion posterior- Legales -Datos del SINARH**

Conforme a los criterios de calificación establecidos en las bases del llamado, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el art. 40, incisos a) y b) de la Ley 2051/03, en base al siguiente análisis:

Análisis realizado	
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidos en el Artículo 40	cumple

Larissa Carbajal Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Luis Enrique Orrego Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Rafael Daré Ortega
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

de la Ley N° 2051/03 que se incluye en el formulario de ofertas.	
Inciso a) Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del Articulo 40.	Sin registros

- Analisis de lo precios ofertados

Se adjunta la planilla:

PROYECTO: Ampliacion de Tinglado Municipal San Isidro 3ra. Etapa									
				Estimacion total de Costos		Emprendimiento Los Hnos. Norteños Precios Ofertados		Diferencia de Precios	Porcentaje
N°	DESCRIPCION DE RUBROS	UNIDAD	CANTIDAD	P.UNITARIO	P. TOTAL	P.UNITARIO	P. TOTAL		
1	Cartel de Obra	Unidad	1	816.000	816.000	950.000	950.000	-134.000	16
2	Zapatade H° A° (Refuerzo)	Metros cúbicos	7	2.252.200	15.765.400	2.250.000	15.750.000	15.400	0
3	Muro de piedra bruta colocada. (148 ml)	Metros cúbicos	46,4	333.567	15.570.308	335.000	15.544.000	26.308	0
4	Arena gorda para relleno	Metros cúbicos	290	33.189	9.624.710	34.000	9.860.000	-235.290	2
5	Carpeta para piso	Metros cuadrados	900	29.183	26.264.700	28.000	25.200.000	1.064.700	-4
6	Bajada de canaleta	Metro lineal	78	61.083	4.764.474	58.000	4.524.000	240.474	-5
7	Sanitario-mamposteria	Metros cuadrados	106	90.507	9.593.742	88.000	9.328.000	265.742	-3
8	Revoque de pared	Metros cuadrados	212	42.833	9.080.596	44.000	9.328.000	-247.404	3
9	Piso ceramico	Metros cuadrados	25	72.767	1.819.175	71.000	1.775.000	44.175	-2

Larissa Carbajal Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Luis Enrique Orrego Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Rafael Duré Ortega
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Municipalidad de Yrybucua
Avda. Mcal. Estigarribia y Metodista del Paraguay
Dpto. de San Pedro - Paraguay
municipalidadyrybucua16@hotmail.com • Tel. (021) 326 6226

10	Azulejo	Metros cuadrados	90	70.100	6.309.000	71.000	6.390.000	-81.000	1
11	Puerta	Unidad	6	715.300	4.291.800	840.000	5.040.000	-748.200	17
12	Inodoro	Unidad	4	576.753	2.307.012	580.000	2.320.000	-12.988	1
13	Mijitorio	Unidad	4	344.833	1.379.332	340.000	1.360.000	19.332	-1
14	Labatorio	Unidad	4	287.967	1.151.868	280.000	1.120.000	31.868	-3
15	Llave de paso	Unidad	11	98.883	1.087.713	101.000	1.111.000	-23.287	2
16	Caño de 25	Unidad	12	24.559	294.708	24.000	288.000	6.708	-2
17	Caño de 20	Unidad	6	19.867	119.202	20.000	120.000	-798	1
18	Caño de 100	Unidad	4	57.067	228.268	58.000	232.000	-3.732	2
19	Caño de 50	Unidad	4	48.400	193.600	48.000	192.000	1.600	-1
20	Caño de 40	Unidad	4	37.507	150.028	38.000	152.000	-1.972	1
21	Codo de 100,50,20,25	Unidad Medida Global	1	472.833	472.833	480.000	480.000	-7.167	2
22	Registro 15x15	Metros cuadrados	4	37.650	150.600	38.000	152.000	-1.400	1
23	Instalaciones electricas	Unidad Medida Global	1	2.478.833	2.478.833	2.700.000	2.700.000	-221.167	9
24	Pintura	Metros cuadrados	212	27.850	5.904.200	28.000	5.936.000	-31.800	1
25	Excavación	Metros cúbicos	16	47.733	763.728	48.000	768.000	-4.272	1

Larissa Carbajal Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Luz Enrique Ortega Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Rafael Duré Ortega
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

26	Encadenado de H° A°	Metros cúbicos	2	2.148.550	4.297.100	2.100.000	4.200.000	97.100	-2
27	Mamposteria 0,15	Metros cuadrados	24	90.563	2.173.512	85.000	2.040.000	133.512	-6
28	Camara septica 1,20x1,20	Unidad	1	2.450.000	2.450.000	2.500.000	2.500.000	-50.000	2
29	Cercado perimetral (c.p.b Colocada, columna pre-fabricado de hormigon colocado,mamposteria de nivelacion 0,15 m, malla metalica tipo tejido 1-1/2, alambre metalico tipo liso 3 lineas	Metro lineal	212	128.563	27.255.356	128.000	27.136.000	119.356	0
30	Porton metalico segun plano	Metros cuadrados	16	347.167	5.554.672	345.000	5.520.000	34.672	-1
31	Limpieza final	Unidad	1	245.300	245.300	250.000	250.000	-4.700	2
Precio Total					**162.557.771**		**162.266.000**	291.771	0

El comite de Evaluación luego de verificar que items cotizados ninguno de ellos está por incima de 10% ni por debajo de los 20%, encuentra satisfactoria los precios, una vez analizado y verificado de ofertas presentadas por los oferentes, y confirma que los precios con compatibles y por consiguiente la oferta es de ejecucion posible, el cumple con los requisitos impositivos y gravamenes correspondientes.

Articulo 34. Procedimiento

La contratación directa se llevara a cabo de la siguiente manera:
c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se debera contar con un minimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y ecónomicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la

Larissa Carbajal Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Luis Enrique Orrego Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Rafael Duré Ortega
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la maxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese minimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.
Resoluciones DNCP N° 5695/19, art. 30 expresa.
Articulo 30. Cantidad minima de oferentes. En las contrataciones Directas en las cuales no se contare con un minimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prorroga del tiempo limite para presentar ofertas o en su caso , la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el minimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc "C" del art. 34 de la Ley n° 2051/03, siempre que este ultimo debidamente justificado.

- **. Conclusion**

Atendiendo a lo dispuesto en el Articulo 28° de la Ley 2051/03. De contrataciones publicas y de conformadidad al articulo 65 del Decreto reglamentario n° 2992/19....la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a) cumpla con las condiciones legales y técnicas en el pliego de bases y condiciones b) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar para ejecutar el contrato c) presente el precio evaluado como el mas bajo y única oferta, por tanto, luego del análisis realizado por el comité y conforme lo ya plasmado en el presente informe, se concluye que Emprendiminto lo Hermanos Norteños cumple satisfactoriamente con los requisitos de esta convocatoria.
Por lo mismo, en base a las consideraciones expuestas y de conformidad a los artículos 27,28 y 34 de la Ley N° 2051/03 y los articulos 58 al 65 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, el comité de evaluación recomienda adjudicar a la Firma Emprendimiento los Hermanos Norteños un contrato de Reparciones Varias ID 387350, Contratación Directa N° 9/2020 -Fuente de Financiamiento 520-30-11 un contrato por un monto de G. 162.266.000(Guaranies ciento sesenta y dos millones doscientos sesenta y seis mil).

Larissa Carbajal Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Luz Enrique Orrego Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Rafael Duré Ortega
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua